

**DESAYUNO CON REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
Viernes 8 de Diciembre, 2006  
INICIO 8:06 A.M.**

**Participantes:** Diputados del PDC, ARENA y FMLN

**Representantes por el Banco Mundial:**

Jane Armitage, Directora del Banco Mundial para Centroamérica  
Alberto Leytón, Especialista en Gobernabilidad y Sector Público del Banco Mundial  
Diómedes Berroa, Especialista en Gobernabilidad y Sector Público del Banco Mundial  
Aquiles Almansi, Representante Residente Banco Mundial El Salvador  
Ricardo Antonio Tejada, Oficial de Operaciones Banco Mundial El Salvador

**EXPOSICIÓN DE PREGUNTAS**

- 1) ¿Qué debe hacer el Banco con países con gobernabilidad débil y corrupción generalizada, donde no existe compromiso del gobierno para enfrentar esos problemas? En tales situaciones: ¿Cómo debe el Banco permanecer involucrado para ayudar a reducir la pobreza? ¿Existen algunas situaciones donde el Banco debería restringir o descontinuar su financiamiento? ¿Cómo puede el Banco asegurar que exista un tratamiento consistente en todos los países?
- 2) Asociaciones con otros actores. Considerando que el Gobierno es la contraparte oficial del Banco: ¿Cómo el Banco Mundial podría establecer relaciones y colaborar con grupos de la sociedad civil, los medios y el sector privado?
- 3) Mitigación de riesgos fiduciarios: ¿Cómo puede el Banco asegurar que sus préstamos son usados para el cumplimiento de los objetivos propuestos y simultáneamente ayudar a los países a construir sus propios sistemas y capacidades?
- 4) Acción Global Colectiva. ¿Deberían los donantes tener una estrategia común? ¿Cómo se pueden evitar señales distintas de los donantes? ¿Cómo se puede enfrentar el rol de las multinacionales en la corrupción?
- 5) Monitorear el cambio. ¿Cómo se debe monitorear el progreso?
- 6) ¿Cómo el Banco podría ayudar a su país en las reformas de gobernabilidad? ¿Qué otras acciones se podrían incorporar en la estrategia de gobernabilidad y anticorrupción del Banco (GAC)?
- 7) ¿Cuál es el cambio de gobernabilidad más importante que le gustaría ver en su institución/sector en los próximos años?

8) ¿Conoce ejemplos específicos de reformas exitosas en GAC? ¿Tiene alguna propuesta sobre iniciativas del GAC que puedan ser efectivas?

## COMENTARIO GENERAL

**BANCO.** Mucho gusto y muchas gracias por aceptar esta invitación para poder recibir de parte de ustedes una retroalimentación en dos grupos, hay preguntas que tienen que ver con temas generales de esta estrategia que no son específicos para El Salvador; sino que tratar de conocer de parte de ustedes, recibir consejos de cómo el Banco Mundial debería enfrentar estos temas que son estas cinco preguntas que se refieren al rol del Banco en los casos de países difíciles, con gobernabilidad muy débil, en qué momento el Banco debe o no retirarse de esos países. Otra pregunta tiene que ver con la asociación con otros actores. Es correcto que el Banco Mundial empiece a trabajar o tomar contactos de colaboración con agencias que van más allá del poder ejecutivo, porque el poder ejecutivo es oficialmente la contraparte del Banco Mundial. Entonces, hasta dónde valdría la pena que el Banco Mundial, cómo podría el Banco Mundial relacionarse con otros organismos, la mitigación de los riesgos y de la corrupción. Cómo el Banco puede asegurar que sus préstamos son bien utilizados pero a la vez que fortalece los sistemas, los países, es necesario una contra versión en ambos enfoques. Cómo debemos fortalecer nuestra acción global colectiva, deberíamos coordinar más con los donantes, cómo podemos establecer eso y cómo un organismo como el Banco Mundial, que es de nivel internacional, puede apoyar a enfrentar el rol de las multinacionales en la corrupción y finalmente cómo deberíamos monitorear este proceso. A eso se refieren las preguntas generales sobre las cuáles nos gustaría discutir y finalmente tenemos tres preguntas sobre ya cómo está el tema en el país. El Salvador en este caso. Cómo el Banco podría mejorar, apoyar la gobernabilidad en El Salvador, cuáles son las áreas prioritarias de reforma que se deberían atender en este campo en El Salvador y qué experiencias creen ustedes que son exitosas que se hayan desarrollado acá en el país que nosotros podamos compartir con otros países. Entonces, esas son más o menos las preguntas que nos gustaría discutir. Abrimos ahora la mesa para sus comentarios, si ustedes quieren podemos hacer una ronda de comentarios generales y después podríamos ir viendo cada una de estas preguntas. Muchas gracias.

Primero que nada, creo que debemos saludar la iniciativa del Banco, ya anteriormente he participado en algunos otros eventos, no iguales pero asociados con este tipo de temas, ojala que esto pueda llevar a profundizaciones y a concreciones buenas para nuestros países. Yo creo que lo primero, como son comentarios generales, hay que situar esto en procesos de construcción democrática, tener en cuenta que en el mundo hay países que tienen democracias; que tienen democracias consolidadas y funcionales. Pero tenemos países donde hemos vivido procesos de construcción democrática inconclusos, entonces creo que ese es un primer elemento porque tiene que ver con institucionalidad, con leyes, con mecanismos de aplicación, etc. Yo tengo una noción muy elemental en el sentido político de la democracia; en el

estricto sentido político de la democracia política, que la democracia política es aquello donde el pueblo controla al poder, pero también donde el poder controla al poder. Precisamente uno de los mayores aportes que creo que da los Estados Unidos de América es este segundo elemento. No sólo que el pueblo controla el poder, sino que el poder controla al poder. Entonces, ese es un elemento fundamental me parece, y en ese caso, probablemente en países como los nuestros, los parlamentos que tienen una función legislativa, es la función *sine qua non*, probablemente la función contralora; el ejercicio o no de esa función sea el verdadero signo de la real democracia, yo creo que ese es el caso de nuestro país, ¿qué tanto se ejerce la función contralora? Los chequeos y contra chequeos, qué tanto funciona la pluralidad formal, esa es una primera consideración de orden político. Creo que en el mundo hay países como Finlandia que se supone hoy por hoy, el país menos corrupto del mundo, en donde aún allí hay prácticas corruptas, pero hay países que no solo padecen prácticas corruptas sino que viven lo que la Segunda Convención Mundial Anticorrupción, celebrada en Lima, le llamó: Estados de Corrupción. Y es que no sólo hay prácticas corruptas, sino que hay estructuras corruptas muchas veces, y a mí me satisfizo que el documento que conocimos por medios electrónicos, aunque no tenemos el documento sino sólo las láminas, pero habla de redes de corrupción. Y eso es correcto, hay prácticas, es como en el mercado que hay prácticas oligopólicas pero también hay estructuras oligopólicas. Así es en este caso, hay prácticas corruptas en algunos países y hay estructuras corruptas, regímenes en donde han ido encalleciendo esas estructuras y se han vuelto algo... Ya nacimos con eso, ya es como parte de la cotidianeidad. Otra situación que quisiera plantear así de orden penal, que es el momento de reivindicar lo público porque muchas veces se plantea la dicotomía entre Estado-Mercado-Sociedad civil, pero el ámbito más sacrificado es el ámbito de lo público. Menciono esto porque en esta ecuación, yo entiendo que no se puede derrotar la corrupción en el Estado si se permite la corrupción en el mercado. Estos esfuerzos para mí tienen que ir, al menos en países como América Latina, tienen que ir en paralelo. Si el mercado sigue reproduciendo inequidad y sigue reproduciendo corrupción, estados débiles como los nuestros, no van a poder superar y vamos a estar siempre remando contra corriente. Entonces, por supuesto que la ecuación no solo es el mercado-estado, también es sociedad civil, tiene que ver con la cultura, con ese tipo de cosas. Pero las legislaciones que nos propongamos o las políticas tendrían que ir en paralelo respecto al Estado y respecto al mercado. Porque yo he escuchado muchas veces en foros internacionales que para que haya un corrupto tiene que haber un corruptor, ese es ya un lugar común. Pero resulta que para que haya un corrupto exitoso, tiene que haber no sólo un corruptor pero también un encubridor. Estructuras complicadas que encubren las estructuras de impunidad. Esa es mi segunda consideración. Bueno, quizá más adelante podríamos hablar de algunas propuestas, algunas iniciativas. Quisiera saludar el hecho de que en esta ocasión, por lo menos en lo que usted planteó, no tenga una visión sólo extramuros, sólo hacia fuera, sino intramuros. A mí me parece fundamental esto con el mayor respeto y en este foro que es así muy privado yo tengo algunas preocupaciones respecto a la ejecutorias de algunos bancos en Centroamérica y se los voy a decir porque yo creo que nuestras falencias tienen que ver con las falencias de las políticas de los bancos, de las deficientes supervisión y cuando menciono quiero ser justo y se los voy a decir

así muy en borrador de lo que he podido ver en Centroamérica. BCIE es lo más permisivo y lo más opaco en su orden, en segundo orden está el BID, hay menos alcahuetería del BID que el BCIE pero hay también. Aquí podemos hablar de algunos préstamos y de ese tipo de cosas. Pero siento que en un tercer nivel está el Banco Mundial también, y conste que he ido de más a menos. Yo no voy a comparar aquí las ejecutorias del Banco Mundial con las del BCIE. El BCIE es incuestionablemente opaco, pero bueno, quiero celebrar que en este caso el enfoque también es hacia adentro, creo que eso también nos va a ayudar mucho. Esos serían mis comentarios, así de orden general, quizá después podamos hablar de algunas iniciativas.

Muy buenos días a todos, en primer lugar gracias por invitarnos a compartir este desayuno, y este tema tan importantísimo y es responsabilidad de todos el buscar darle un tratamiento lo más adecuado posible. Soy Mauricio Quinteros de la fracción de ARENA, también me acompaña aquí Juan Perla, que también es de nuestra fracción. Quiero adelantarles que en el listado de ustedes, dentro de lo que es la Comisión de Hacienda y especial del Presupuesto, aparece como miembro de la Comisión, el Dr. Juan Miguel Bolaños, quien el día de ayer ha puesto su permiso, y la Asamblea ya le concedió el permiso, él pasa a ser Viceministro de Gobernación y en su lugar va a estar la Diputada Mariela Peña Pinto, esto se los menciono porque en adelante creo que las convocatorias a reuniones que podamos sostener va a ser, va sustituir al Dr. Juan Miguel Bolaños. Quiero también mencionar el hecho de que la corrupción es un flagelo a nivel mundial y cuando pongo esto como una base del comentario, no es para que se interprete como que en El Salvador está bien. No es esa la intención, sino que recalcar de que si bien es cierto es un tema bien importante, estamos dentro de lo que está sucediendo en todos lados. Quiénes y cómo contrarrestarlo es la tarea que debemos tomar con responsabilidad y yo en esto quiero partir de un primer escenario que dentro de la presentación han hecho mucho énfasis, que es la parte de la gobernabilidad. Si bien es cierto lo que decía Manuel tiene sentido, pero creo que también si dejamos de lado la voluntad de la gobernabilidad, creo que es un error, porque a mayor ingobernabilidad, mayor corrupción y esto, en varios estudios que uno puede leer o comentarios o artículos periodísticos, queda demostrado y también uno lo puede ver en el día a día en el trabajo, a nivel de las alcaldías... una serie de cosas. Entonces, yo sí creo que debemos de partir de tomar una responsabilidad para fortalecer lo que es la gobernabilidad mas allá si los errores se han estado dando, porque yo creo que aquí... en El Salvador tenemos un dicho, que eso de estar llorando sobre la leche derramada es por gusto, se derramó, se derramó. No tiene ningún sentido, ninguna razón de ser, lo importante es qué hacer de aquí para allá y pongo como ejemplo\_ en ningún momento quiero plantear un argumento para que entremos en una polémica de visión de política partidaria, nada mas lo traigo de ejemplo\_, es el caso de Chambita Medidor, más allá si hubieron errores o no, la realidad del país es que está demandando legalizar esas parcelas, entonces eso pasa por el hecho de la gobernabilidad misma. Creo entonces, de que nosotros como integrantes del primer órgano del estado aquí en el país, como diputados sí tenemos nuestra responsabilidad sobre esta situación, no sólo en el marco de poder legislar para combatir este flagelo, sino que para propiciar la gobernabilidad, de hecho hay instituciones que tienen que tomar su propio rol, como es el caso de

la Fiscalía General de la República, la Corte de Cuentas y hay comentarios. Yo recuerdo cuando llegué por primera vez a la Asamblea que se formuló la ley de la Corte de Cuentas que se cambió. La Corte de Cuentas antes hacía un control previo a la ejecución, actualizaba, de acuerdo a lo que se planteaba, ella estaba obligada según su ley en aquel momento a actualizar si se ejecutaba la obra o no. Dentro de lo que se planteó en aquel momento era que la el control fuera posterior a la ejecución, y así está la legislación en este momento. Hay muchos comentarios, incluso en los periódicos, en los diferentes medios de comunicación, algunos analistas políticos han dado su propia visión y es que debemos de ir formalizando en los diferentes roles de responsabilidad que tienen las instituciones. Por otro lado, yo sí creo que vamos avanzando en contrarrestar la corrupción y esto quizá de la década de los 80's en adelante. La fase más difícil en la corrupción para nosotros como país ha sido la década de los 80 en donde básicamente por las mismas circunstancias no habían controles y de hecho, pues, dice un dicho aquí en el país que en río revuelto ganancia de pescadores. Entonces esto vino a crear, a degenerar aún más las responsabilidades en la gestión gubernamental en la gestión pública, porque no había quién realmente ejerciera mecanismos de control claros, cuando se firman los Acuerdos de Paz y llega el Lic. Alfredo Cristiani, en adelante se toma una situación bastante difícil, bastante difícil como sociedad, como funcionarios públicos, como parte también de la cultura política y sólo voy a mencionar un ejemplo. Por ahí por esos años nosotros teníamos una franquicia para poder importar, se suponía un vehículo, exoneración de impuestos, lo lamentable fue que agarraron una diputada que traía panties rose y blúmeres y bracieres, amparándose a la franquicia; y fue precisamente en esa época donde todo se desbordó aquí en el país y se fue degenerando y se perdió la cultura de la responsabilidad, y se entró en todos los ámbitos a un grado altísimo de irresponsabilidad. Hemos avanzado a esta fecha, considero yo, esa es mi apreciación, pero nos falta mucho por hacer y aquí yo quiero puntualizar. Comparto un tanto lo que Manuel mencionaba en su intervención, es el hecho de que los organismos internacionales como el Banco Mundial, deben tomar un rol diferente, a como se han venido desarrollando las diferentes gestiones, ejercer más la supervisión y esto, en un momento dado lleva a mencionar algo de que muchas ocasiones se ha mencionado: la parte de las consultorías. Yo creo que esto es un punto de reflexión. Las diferentes instituciones deben hacer reingeniería para ver el verdadero rol de todo esto, porque a la larga, ese elemento que menciono, podrá ser una de las debilidades permisibles para las acciones ya en la ejecución de los mismos créditos. Yo creo que es importantísimo que el rol de las instituciones, como el caso de ustedes, como Banco Mundial, debe ser un tanto más enérgico. Nosotros como partido, como parte del gobierno, sí estamos interesados en mejorar y combatir este flagelo. Estamos convencidos, con mucha mayor razón con los últimos acontecimientos que hemos estado viviendo aquí en el país y dentro de la misma Asamblea. Creemos de que hay que hacer algo más, no es posible de que la oportunidad que se tiene para poder desarrollar diferentes obras, se desvíe el factor económico. Yo creo que hay voluntad en este momento. Hemos escuchado a todos los grupos parlamentarios, hay un punto de interés por parte del Presidente de la República en sentar algunos precedentes. Si bien es cierto que no es lo que va a marcar, a eliminar el flagelo, pero por lo menos si hay una voluntad, y yo creo que eso debemos buscar cómo fortalecerlo, y qué bien

que ustedes a través de estos tipos de reuniones y los estudios mismos de las experiencias que tiene el Banco Mundial, puedan enrumbarlos a todos, porque aquí creo que, al menos esa es mi opinión, todos compartimos lo que verdaderamente está ocurriendo responsablemente. Porque si comenzamos a señalarlos, yo creo que en lugar de avanzar nos vamos a seguir estancando. Creo que la responsabilidad debe ser dándole paso al contexto de la visión de país para poder avanzar. Sea quién sea, yo creo de que ahorita estamos políticamente hablando como partido en el gobierno, pero indistintamente de la oportunidad que tenga cualquier partido político, la responsabilidad hay fundamentarla, hay que volver nuevamente a generar una verdadera cultura de responsabilidad aquí en nuestro país y a todo nivel, y los principales que estamos llamados a eso somos los políticos. Si nosotros los políticos no damos paso a generar esa certeza de la cultura de la responsabilidad para dar paso a la gobernabilidad, difícilmente vamos a poder dar un aporte real para combatir la corrupción. Porque a nivel político, a nivel mundial es donde se prolifera más fácilmente el flagelo de la corrupción, entonces, señores el Banco yo creo que el tema es sumamente importantísimo. Hace algunos años participé en un foro sobre transparencia y corrupción y lo que ocurre es que en estos foros se hace muy pintoresca la situación y no se aterriza. El punto es cómo aterrizar y establecer los diferentes mecanismos, en el caso de El Salvador, fortalecer qué instituciones, cómo lo hacemos y dentro de las argumentaciones; y no es entrar a la discusión en sí. Algunos partidos, por ejemplo en el caso de Chambita Medidor, vinieron puntos negativos, que ellos veían y que consideran se hizo mal y toda la cuestión, pero el punto es no quedarnos patinando en la situación sino que agarremos la experiencia, pero vamos adelante porque sino estaríamos cayendo en irresponsabilidad de ingobernabilidad y dejar de hacer lo que la sociedad misma necesita. El tema es muy importantísimo hay muchas aristas que preocupan pero sí yo creo de que en la medida que vayamos concientizándonos todos y que tenga el apoyo de los diferentes organismos para poder ir puntualizando por donde comenzamos, qué fortalecemos primero, creo que eso sería la base para darle mayor fortaleza a lo que ya hemos avanzado aquí en el país. Algunos venimos con el pelo canoso, allá por los 70's ocurrieron otras circunstancias aquí en nuestro país, más allá de con razón o sin razón allí está un escenario que creo que vale la pena darle razonamiento, darle pensamiento, luego los 90's y hoy en la nueva situación. De esa manera es como nosotros estamos viendo el panorama en relación al país y con relación a este flagelo. Creo que no debemos quedarnos con los brazos cruzados. Nosotros estamos muy atentos a buscar cómo fortalecer los mecanismos que propicien disminuir lo que es este flagelo de la corrupción; pero también esto nos lleva a la delincuencia. Entonces, creo que si lo vemos responsablemente debemos de hacer todo un esfuerzo y yo en nombre de mi grupo parlamentario, les agradezco el interés que ustedes están planteando a través de esta reunión; y ojalá que pudiéramos en adelante decir que si hay que modificar una ley en el gaje de nosotros como diputados, hagámoslo pues demosle con más diente. Si aquella institución..., si la Fiscalía necesita otro soporte, pues demole- Ahorita está el tema de la seguridad con la Comisión que mandó el Sr. Presidente, está demandando más fonos. De hecho, ustedes como técnicos financieros, saben la realidad de nuestro país, más allá si hay alusión o no se ha hecho un aporte con la reforma fiscal para poder disminuir esto verdad, posiblemente haya que hacer algo más pero entonces en las

diferentes áreas por donde comenzamos. Creo eso es importante para nosotros porque voluntad hay tanto como partidos, con el ejecutivo, el Sr. Presidente ha sido muy enfático y nosotros como grupo parlamentario estamos con la disposición de solucionar con nuestro mejor aporte para poder sentar, no un precedente así en seco, sino que ir más allá cómo proyectamos una realidad de combate a este flagelo.

**BANCO.** Un comentario rápido de una pequeña conexión con algo que dijo Alberto y que puede ser útil cuando llegue el momento de las preguntas para pensar en posibles sugerencias. Una de las dimensiones más ruidosas de los problemas vinculados a nuestros proyectos es la de las consultorías. Yo recuerdo que cuando estuve por primera vez en El Salvador en los 90's en algunos de mis anteriores reencarnaciones ya no recuerdo cuál, prendo en la televisión en el hotel... un lío bárbaro por un préstamo del Banco Mundial y la Asamblea no quería aprobar porque no estaba de acuerdo con el porcentaje de las consultorías (préstamo de educación que venció). Y ahora, casualmente tenemos otro préstamo de educación y nos encantaría que no sea víctima de los problemas actuales, sino que ante los problemas se busque una solución. Los proyectos del Banco Mundial, consultorías se refiere básicamente a los servicios de personas que tienen que trabajar en la ejecución de los proyectos. Si uno va a construir escuela, tiene que comprar ladrillos, tiene que comprar chapas, tiene que comprar tiempo de gente y ninguno de ustedes va a cuestionar que contratemos a un ingeniero para que lleve la obra adelante, un arquitecto para que diseñe la escuela. Los típicos líos se arman cuando entra, en un ejemplo doloroso reciente, con el personal de... (NO AUDIBLE) Unidad de Coordinador de Proyectos, las unidades o las oficinas que históricamente el Banco exigía a los países armar para poder implementar adecuadamente sus proyectos de acuerdo a las normas del Banco. Con el correr del tiempo se ha ido aceptando la idea de que quizá sea más saludable, y no sólo para evitar esta decisión de las consultorías, que la ejecución de los proyectos sea con el personal estable de las oficinas del Estado que normalmente lideran los proyectos. Entonces allí es donde creo que es interesante pensar qué tipo de reglas les gustaría poner en el acuerdo de crédito, que realmente los dejara tranquilos respecto a los mecanismos a través de los cuales se elige gente que va a contribuir en la implementación del proyecto. Aquí en El Salvador existe una realidad política que puede generar problemas y yo creo que genera problemas suspicaces. Tenemos ya hace muchos años un poder ejecutivo de un solo color y lógicamente la oposición viene a pensar que la selección de personal está cegada por el color político; entonces, de pronto lo que usted necesita para poder quedarse tranquilos es tener un mecanismo de selección de personal que conforme al conjunto del sistema. En otros países donde no existe este grado de polarización, este problema no está y lo que les preocupa es la calificación técnica de la gente, que es lo que por definición es el sesgo que tenemos nosotros. Pero en el caso de ustedes, además de eso, por ahí tienen también que asegurarse de que la sospecha del dedo es injustificable, entonces a lo mejor ustedes necesitan diseñar un mecanismo de selección que además de cumplir con las normas del Banco Mundial de tener tantos currículums, además tiene que tener otra característica que les sirva a ustedes para evitar la sospecha del sistema político, de lo que sea que desgraciadamente se produce ante esta realidad. No tiene ningún sentido

ignorarla, digamos, es así y va a llevar mucho tiempo cambiarla. Si uno piensa en sugerencias, podrían pensar en ese tipo a esa clase de detalles. No necesariamente hoy, pero realmente hoy para poder pensar a dónde quería uno llegar para lo que le llaman la gobernabilidad, el buen gobierno. Qué es lo que haría que un salvadoreño sienta que los proyectos del Banco están siendo adecuadamente realizados. Ese es una cosa central, de lo contrario nos quedaríamos desgraciadamente en un nivel de abstracción que es, digamos a la práctica se riñe con la realidad. Para que la gente tenga la confianza de lo que sea, había que tratar de pensar como un estado para que la gente estuviera tranquila respecto a la administración.

Buenos días. Yo creo que en la situación de las consultorías el problema que se ha fundamentado es el nivel de sueldo, el nivel de costo de lo que cuesta, por lo menos eso es lo que yo creo. Pero en el caso aquí de cualquier organismo internacional, la consultoría deben de darla ellos porque ustedes nos están dando el dinero. No creo yo que si pongamos el mismo gobierno que tenga otra consultoría nacional. Yo en lo personal, viendo en la cosa de la corrupción, yo creo que sería siempre el organismo el que tenga la consultoría porque ese porcentaje ya prácticamente, aún ante la empresa privada no al Banco, hace un estudio de un proyecto a la persona que le consulta... no cobra cinco pesos, según el porcentaje, según el monto del crédito así cobra hoy. También es importante considerar la agilidad, porque si vamos a la institución de gobierno entramos a una burocracia para hacer proyectos, prácticamente se atrasaría. Ya de por sí para otorgar un crédito, para negociar lo de la Asamblea hay un atraso grandísimo, es el problema que ya estamos perdiendo ciertos créditos por ese tipo de cosas, mezclándose con una consultoría de personas nacionales en que hay gente capacitada, pero hay con tinte político. También volvemos siempre al mismo punto. Si los políticos no es este porque si es una institución de gobierno, porque es de gobierno. Si lo hacen personas particulares tiene un tinte político en todo, personalmente creo yo que la consultoría debe ser siempre manejada por personeros de organismos internacionales que ustedes contratan, tienen una mayor calificación para contratar las personas para hacer este tipo de cosas. Para mí es un tema, es bien polémico esto, pero sí insisto que la consultoría del organismo que nos da el dinero, que pone el dinero, ellos están poniendo el dinero, pues tienen que poner el mariachi.

Bueno, esos son temas bastante excepcionales y quisiera entrar a ver solamente para aclarar ciertos conceptos. Primero, el Banco no solamente les da poder a ustedes, una fuente de financiamiento desde el momento del diseño, durante la implementación, incluso a las conclusiones ustedes van a tener un acceso directo que van a tener una asistencia técnica que el Banco da de conformidad en ciertas limitaciones propias del acuerdo que tenemos como institución y un aspecto bastante importante aquí porque, aún cuando somos agentes financieros en operaciones muy específicas, quines son los ejecutores son los contratarios; consecuentemente, quien tiene que ejecutar, proveer, seleccionar en un momento dado desde la consultoría son los contratarios, de conformidad con las sólidas reglas que existen definidas en cada contrato-préstamo. En un punto con relación al tema que estaba planteando usted que se sentía un poquito más cómodo cuando las consultorías de esta naturaleza son hechas por organismos internacionales, que quizá es propia de la realidad

que tiene en un momento dado una institución en particular, un país en particular. Pero claramente lo que estamos tratando de discutir con este tipo de evaluación es la capacidad de instituciones, es tratar de fortalecer la capacidad de las instituciones para que sea la institución en un momento dado\_ fortalecida\_ para que tenga la capacidad de ejecución plena. Y que nosotros como latinoamericanos sintamos que somos los mismos pero mejores, no, yo tengo la capacidad de hacer esto en adelante. Claro esto es un proceso, pero quería solamente aclarar con relación al mecanismo de esa ejecución, claramente quien ejecuta viene siendo el contratario y nosotros lo que hacemos es mecanismos de supervisión de esa ejecución. No sé bien, pero entiendo que están grabando. Es claro aquí, como somos el Parlamento, ustedes verán que hay diferencias hasta de cultura política. Yo no comparto que se diga ¡mire! aquí el cuestionamiento es a los sueldos de las consultorías, eso es superficial. Yo por lo menos nunca he tenido esa visión. Lo que hay que observar son los montos, los porcentuales para ver si es racional el porcentaje. Pero ese es un elemento, no es lo fundamental. Lo fundamental es la pertinencia de la consultoría, la pertinencia técnica-social de una consultoría. Y ustedes lo saben perfectamente. Nosotros examinamos la educación, por ejemplo, no nos parecía que iban más de 14 millones, y lo discutimos incluso con los técnicos en aquel momento y llegamos a la conclusión de que las consultorías podían ser de 5 millones y el resto para otro instituto para otra escuela. Tampoco estoy de acuerdo que porque el Banco pone el dinero el Banco debe de decidir, hasta las normas del Banco las contradice. Es cierto, el Banco pone el mariachi pero los contribuyentes de nuestros países pagan la canción. Entonces, primero son los montos, los porcentuales, segundo la pertinencia y tercero, voy a hablar más delante de algunos casos, la legalidad de las contrataciones, que se respeten los procedimientos. Ya vamos a hablar de un asesor hídrico por ejemplo y de la coincidencia de la consultoría de la firma que hizo la auditoría de Chambita Medidor Uno, con la que ha hecho la de préstamos de hospitales. Es la misma. Y está señalada en la Corte de Cuentas, afortunadamente ya les envié a ustedes la auditoría. Pero bueno, no es el punto entrar en la casuística, sin embargo, ya que viene Jane, se tocó el punto de las consultorías, de los préstamos. Yo les decía en las consultorías que para nosotros lo importante es ver si el porcentaje al monto de las consultorías guarda relación con los objetivos de un proyecto. Segundo, lo más importante no es eso, ni los salarios del consultor, para mí un consultor debe ser pagado, para mí es la pertinencia de la consultoría y el otro punto que sería bueno observar es la legalidad. Por ejemplo, yo invitaría a que revisaran la contratación del asesor hídrico del sustituto de Perla, posteriormente fue contratado, me refiero en ANDA, como el asesor hídrico con un préstamo del Banco Mundial\_ el de 4 millones, el que ya es de antología\_, y recibió la nota de alusión del Banco; pero lo curioso es que en el mismo despacho presidencial hay una oficina que califica y esa oficina determinó que habían cinco razones por las que no procedía esa contratación, sin embargo, se hizo, osea que no es el hecho del monto o la pertinencia, sino que la legalidad. En ese caso, el ejecutivo viola su propio reglamento interior. Pero bien, eso no viene al caso. Pero bien, como vamos a pasar a la parte específica allí vamos a profundizar.

**BANCO.** Un comentario adicional que me gustaría hacer aquí es el siguiente. Para que ustedes se den cuenta que no solamente se trata de revisar aquello

que pasa en el país, qué es lo que el Banco tendría que hacer con el país, sino también revisar qué es lo que hace el Banco mismo. Cómo el Banco enfoca la administración de sus propias operaciones, y les voy a dar un ejemplo de otro país en donde, en algún momento en el pasado, pude ir a ver elecciones como se suelen dar en los países, y el gobierno en un momento saca un decreto diciendo: a los efectos de facilitar esencialmente la logística de las elecciones, todos los vehículos del Estado debían estar a disposición de la agencia encargada de evaluar las elecciones y, por supuesto los funcionarios públicos de determinada jerarquía tendrían que estar a disposición de este órgano para ir a marcar las urnas, digamos. Bueno, automáticamente, cuando la oficina del Banco Mundial recibe la noticia de que el gobierno tiene esta idea. A mí los vehículos de los proyectos no me los tocan, fue la reacción de los oficiales. Si nosotros aceptamos como Banco los proyectos nuestros, pueden y, eventualmente llegamos a la conclusión de que deben ser implementados desde las oficinas usuales con el staff usual del estado, tenemos que aceptar que las semanas de las elecciones, los vehículos afectados día a día a este tipo de actividades y el personal afectado día a día al papelerío de los proyectos van a ir por supuesto los empleados públicos a contar urnas, pues digamos. Es un cambio cultural dentro del Banco lo que estamos hablando. No les digo ni qué país, ni en qué momento del pasado. Hay cosas parecidas a los seres humanos que tienen por lo menos 500 mil años, así que puede haber ocurrido en cualquier momento en los últimos 500 mil años, pero como es del Banco Mundial, en los últimos 62 años.

**PASAMOS A LA PREGUNTA 1.** ¿Qué debe hacer el Banco con países con gobernabilidad débil y corrupción generalizada, donde no existe compromiso del gobierno para enfrentar esos problemas? En tales situaciones: ¿Cómo debe el Banco permanecer involucrado para ayudar a reducir la pobreza? ¿Existen algunas situaciones donde el Banco debería restringir o descontinuar su financiamiento? ¿Cómo puede el Banco asegurar que exista un tratamiento consistente en todos los países?

Bueno, yo creo de que el Banco Mundial, indistintamente de los grados de corrupción que existan en determinado país. Yo creo que, a mi juicio, el retirarse sería un error. Un error porque a la larga no es cierto que con retirarse el flagelo se va a corregir, por un lado, dentro de las misiones del Banco que se han mantenido dentro del contexto es poder fortalecer, ayudar a los países a poder mejorar la calidad de vida a través del soporte financiero que propician. Entonces, yo sí creo que el retirarse no sería la mejor decisión. Yo le apuesto a que haya una mejor supervisión dentro de lo que es el contexto de las ejecuciones de los diferentes prestamos. Y esto como es el tema quizá más reciente sin entrar a la polaridad, el caso mismo Chambita Medidor, han hecho unos señalamientos y Manuel acaba de hacer otro con relación al caso de la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Pero el punto es que dentro del mismo esquema, en este caso del Banco Mundial, se ha permitido; entonces, entiendo, y ya lo hemos platicado en la Comisión de Hacienda, se ha escuchado esto y todo, incluso con la visita que tuvimos con ustedes también fue mencionado, hicimos algunos razonamientos. Sin embargo, creo que el Banco tendrá que analizarlo al interior. Hasta dónde realmente eso es algo negativo dentro de un marco real, en este caso de El Salvador. Porque si se hizo es en la base de las mismas negociaciones

establecidas por ustedes mismos, por el Banco. Entonces, para algunos de nosotros que esto no sea correcto es respetable, yo no voy a entrar a ese punto. Pero dentro de lo que estamos tratando de analizar y hacer un pequeño comentario, creo que valdría la pena que al interior del Banco se analizara hasta dónde este tipo de facultades se puedan seguir permitiendo o no. Creo también que en la parte, cuando se menciona allí la parte de la pobreza, creo que el desarrollar precisamente una serie de proyectos que ustedes los amenizan antes de que puedan llegar a la Asamblea Legislativa, dentro de las mismas misiones que tiene en el contexto general la institución, creo que hay una realidad que a través de este tipo de financiamientos, sí se mejora la calidad de vida de la población, especialmente de los más pobres. Y vuelvo al caso de Chambita Medidor, a quiénes se iba a atender, quiénes son los que están dentro de la gran mayoría de la inseguridad jurídica, de la tenencia de la propiedad aquí en el país. Es el área rural. Aquellos que se mantienen: ¡mirá, mi terreno es del palo de pito al palo de mango de ahí al conacaste, y al madre cacao!, pero si se secó el palo, comienzan una serie de cuestiones. Eso no es cierto. Entonces, yo creo que el aporte a través de estos recursos económicos que los países propician, en este caso el Banco Mundial, son importantísimos. Yo creo que la responsabilidad es de todos y debemos de verlo bajo una visión de país. Cómo combatir el flagelo pero sin llegar a limitaciones, como hemos quedado limitados hoy sin poder llegar a la fase dos del plan Chambita Medidor. Cómo llegar a la realidad de poder mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, por ejemplo en el caso del préstamo Caminos Rurales Sostenibles, fase dos. Donde está demostrado más allá si el costo del kilómetro construido está apegado a una realidad económica o no, sí está demostrado de que está mejorada la calidad de vida de los habitantes, con la fase uno que se desarrolló. Entonces, yo creo que estos elementos, el Banco creo que debe de darles algún pensamiento, algún tratamiento, para poder analizar más puntualmente las reglas de juego en adelante. Creo que lo que ya pasó, pasó; sí hay que analizarlo para sacarle lo positivo, ganar experiencia, lo negativo que no vuelva a ocurrir, lo negativo que pudo haber ocurrido. Pero no podemos quedarnos parados en el tiempo, porque es peor. Yo creo que el Banco... en otra parte de las consultorías si se analiza fríamente la situación, ha habido casos, talvez en los últimos préstamos fue mejorando; pero, anteriormente sí han habido casos de costos muy ingresos en la parte de las consultorías. Creo que, si bien es cierto, podrá haber técnicos calificados a nivel nacional, pero esto no quiere decir que sea imprescindible la calidad técnica de un técnico internacional en cuanto a la visión de la experiencia recogida en otros países. Creo que viene como a fortalecer, no son excluyentes pues. Lo que hay que tratar de analizar es cómo plantear esa realidad,. Verdad, sin el exceso, sino que con la prudencia y poder mantener el esquema pero habría que mejorarlo. Yo sí creo que hay que mejorarlo. Yo creo con este comentario, indistintamente yo creo de que si han ocurrido estas cosas, el Banco no debería retirarse de ningún país porque a la larga, no solamente por el hecho de que parte de sus objetivos como institución financiera es promover el movimiento de la plata, mucho más allá es la realidad de lo que los países no podemos alcanzar a través de nuestra propia capacidad económica. Entonces, a la larga sería mucho más dañino que positivo, porque en ningún momento también eso va a llevar... con retirarse no es cierto que se va a combatir el flagelo de la corrupción. Por el contrario, podría ser que se llegase a acelerar más por la

misma circunstancia de no tener el recurso económico como para fortalecer algunas instituciones, quizás ese es mi comentario.

Buenos días a todos, en primer lugar agradecerles por la invitación, el desayuno y el aprendizaje que estamos obteniendo esta mañana. Bueno, como representante del grupo parlamentario de la Democracia Cristiana pues, represento con humildad. Soy miembro de la Comisión de Hacienda. Vamos a tocar así brevemente tres puntos. En primer lugar considero, a criterio personal, que ahora más que nunca el Banco Mundial debe estar más cerca, más pendientes de El Salvador. Porque El Salvador ha cruzado una etapa muy dura, viene de una etapa, podemos decir, muy mala económicamente y, el Banco Mundial es una de las instituciones que debería estar cada día más cerca acá en El Salvador para ayudarnos, para financiar tantos proyectos que acá necesitamos para estructurar mejor nuestro país, para desarrollar cada día los municipios. Así es que considero de que debería de estar en conjunto con instituciones nuestras, salvadoreñas, aquí tenemos gente preparada también, para que estén de cerca, para que estén viendo las cosas cómo deberían de ser para beneficio del país. En segundo lugar pues, con la supervisión de los fondos, considero que sería importante que comisiones o podemos decir, personerías de nuestro país, estén siempre trabajando en conjunto para que las supervisiones de estos dineros estén canalizados y lleguen como debería de ser para cada proyecto que aquí en El Salvador se está desarrollando. Sabemos que la región norte va a tener un desarrollo muy grande, muy importante. La red norte ha sido una franja de nuestro país que ha estado en olvido toda una vida, pero tuvimos la suerte, de que hay una gran oportunidad para dar un gran desarrollo, un gran paso a toda la zona de Chalatenango. Y eso es bien importante, nos sentimos contentos por eso. En tercer lugar, con respecto a las consultorías, pienso de que el Banco Mundial debería de estar siempre al frente porque consideramos que es una institución preparada, con mucha experiencia, conocimiento. Pero considero que aquí en El Salvador tenemos que crear una institución trabajando de la mano, en conjunto para estar aportando ideas, para hacer las cosas a beneficio de nuestro país. Porque la idea es siempre que las cosas salgan bien, que vayan para bien de El Salvador, para bien de todos los salvadoreños. Sabemos que aquí pues, hay personas capacitadas que pueden trabajar muy de cerca con todos ustedes, y creo que por ahí podemos seguir caminando despacio, y decirles al Banco Mundial, a ustedes como representantes que El Salvador los necesita. Sé que desde hace muchas décadas el Banco Mundial ha estado de la mano con nuestro país, pero ahora más que nunca pues, considero que es muy importante de que haya un acercamiento mejor, para tener un mejor desarrollo de nuestro país, para todos los salvadoreños que los necesitamos. Gracias.

Me voy a referir a la primera pregunta y la respuesta que voy a dar creo que es atinente a casi todo. Yo creo que casi todo se puede responder con una sola respuesta. ¿Cómo hacer?, ¿qué debe hacer el Banco? Cumplir estrictamente sus fines, sus principios y sus normas. Creo que es casi suficiente. Cumplir estrictamente sus fines, sus principios y sus manuales. Creo que allí hay bastante. Se pueden innovar otras cosas, sí por supuesto, pero en la línea yo creo que ya casi todo está dicho, seguramente van a surgir nuevas ideas operativas, prácticas, eso es lo que puede enriquecer. Quisiera aportar otras

cosas, pero antes quisiera referirme al tema de la gobernabilidad porque he visto en este texto y en otros. Yo tengo, y se los quiero compartir, tengo una preocupación porque como esto de la gobernabilidad como es una traducción del inglés al español sucede una cosa curiosa, como lo que sucede entre jefatura y liderazgo. Jefatura es una investidura que viene de arriba hacia abajo pero liderazgo es un reconocimiento que va de abajo hacia arriba. Legalidad es igual, distinta a legitimidad. Entonces, lo mismo sucede con gobernación y gobernabilidad. Entonces, puede haber una mala gobernación, pero no una mala gobernabilidad, yo así lo siento... lo veo. Porque la gobernabilidad. Una cosa es gobierno efectivo, gobernación, gobernanza, gobierno efectivo. Lo que queremos es que un gobierno desarrolle un programa, un esquema, pero eso no es gobernabilidad. Porque un gobierno efectivo así puede generar ingobernabilidad. ¿Qué es entonces gobernabilidad a diferencia de gobernanza? Gobernabilidad es aquel ambiente de estabilidad, de funcionalidad, de sinfonía estado-mercado-sociedad en la vida política de un país, que viene derivada de la satisfacción de las necesidades y expectativas de una población. Ahí está la clave. La gobernabilidad nace, es un reconocimiento, es un clima emocional que nace de la satisfacción no solo de las necesidades sino también de las expectativas de una sociedad. Pero frecuentemente se traslapa y siento decirles que también lo he sentido en algunos documentos del Banco Mundial o de otros, que se traslapan los conceptos. Yo quisiera aprovechar en esta ocasión, ya que como se habla de transparencia, yo quiero transparentemente transmitirles esto: que busquemos una correlación positiva entre gobernanza, gobierno efectivo y gobernabilidad pero que no los confundamos. Puede haber un gobierno efectivamente malo o efectivamente bueno, pero la gobernabilidad es en sí misma buena porque descansa sobre la satisfacción de las necesidades y de las expectativas de una sociedad. Aquí decía uno de mis colegas que la gobernabilidad genera corrupción. No, yo creo que la corrupción es uno de los factores que genera ingobernabilidad. Hay una relación de causa y efecto. A menos corrupción menos condiciones de gobernabilidad, a más corrupción más factores de ingobernabilidad. En ese contexto es que yo me voy a referir a las distintas preguntas. Tanto a la primera como a las últimas, creo que la respuesta es que el Banco cumple estrictamente sus fines, sus principios y sus manuales o normativas, pero se puede agregar otra cosa, ya en ese marco. Yo creo que el Banco tiene que revisar su scanner, su cámara, con la que están radiografiando el estado de la institucionalidad, de gobernabilidad o de corrupción de nuestros países. Sinceramente les digo que les hace falta ponerle la película de la más alta resolución para que la fotografía que ustedes tengan, sea lo más fiel posible. Honradamente les digo, y con la más buena fe en muchos casos siento que la radiografía es extremadamente superficial, no quiero creer que se adecua, sí pero es superficial. Habrá otros casos donde no, donde el Banco ha hecho diagnósticos, pero en este caso tiene un tope que es lo político, y el Banco ha tenido situaciones en El Salvador hasta con sus propios reportes. Cuatro o cinco reportes del Banco Mundial han sido embargados o retardados por este gobierno. Ya ahí tienen un signo, con los mismos reportes del Banco Mundial, muchos muy positivos, ¿porqué? Ahí tienen un primer signo, ahí tienen el hilo del lobillo. Sí, y entonces, ¿toda Centroamérica tiene problemas? Sí, pero en eso de todos también se diluye. Yo personalmente creo que este es uno de los países que tiene más

problemas, y no lo digo porque esté a la izquierda. Como ciudadano yo siento eso y quiero contribuir con el país y contribuir al Banco a decir algunas cosas. Por ejemplo, acabo de compartir con Jane un par de documentos, sólo para poner un caso. El crédito para la modernización del Estado que ya es antológico del Banco Mundial. Resulta que el ex presidente de ANDA fue contratado como asesor hídrico, pero aquí tengo el documento de la Unidad de Adquisiciones que planteó cuatro criterios por los que no procedía, no calificaba eso. Tienen un problema de alto salario, yo creo que la experticia hay que pagarla, para mí ese no es el punto; el punto es esto, dónde están las ejecutorias y los trabajos de este... no hay. Pero no es el único caso, tengo cada uno de los casos, aquí en mi attaché café, en el attaché café ando todas estas láminas. Pero como aquí no se trata de caer en la casuística, pero nada más tengo este botoncito de muestra para decirles que yo sí creo que hay que revisar la película, estoy hablando en términos fotográficos, para que el Banco tenga la más alta resolución en la visión de las cosas. Quiero decirle que con Chambita Medidor me entrevistó medio mundo y me buscó medio mundo, incluyendo gente del registro y de altísimo nivel. Pero ese no es el punto, el punto es como se hace para que el Banco tenga la más fiel de los registros, eso creo que sería la segunda. Yo no tengo la fórmula. Espero que este tipo de consultas no sean escenáculos controlados. Hay entes muy interesantes aquí, incluso a nivel empresarial como FUSADES, sociedad civil. Hay que revisar en los países cómo hacer para que ustedes puedan tomar una radiografía de tal manera que la supervisión que ustedes hagan sea realmente "súper visión" y no "infra visión", porque en algunos casos sí me parece que no es súper la visión sino que es infra la visión. Si el Banco logra que la situación se les transparente hacia ustedes, está bien, es opaca hacia el país; pero por lo menos que ustedes tengan la visión, yo creo que eso ayudaría. Esa es mi segunda recomendación. Eso se deriva naturalmente de la primera. La tercera, miren, yo sí nunca he estado de acuerdo con intromisiones a mi país, donde yo estoy de acuerdo con las condicionalidades positivas. No. Vaya por ejemplo, esto que establece el Club de París cuando condona deuda a algunos países y les pone alguna condicionalidad: señores, ustedes pueden agarrar el dinero pero no lo puede gastar en otra cosa sino que tienen que gastarlo en resolver los problemas de la pobreza. Me parece una condicionalidad positiva. Yo sí creo que deberíamos de revisar las condicionalidades del Banco y pasar a establecer condicionalidades positivas. Menos garrote (yo pienso eso), y más empujar- inducir a hacer. Esa sería mi tercera propuesta. ¿Qué cosas por ejemplo? Miren, no debería haber país que como le llaman los nórdicos "de todo al sol". Es una ley de acceso público a la información pública, el habeas data. Revisen las leyes de probidad, qué ha pasado en este país con las leyes de probidad, fue cercenadas las facultades cuando estaban investigando a trece funcionarios de Flores, incluyendo uno que ahora es funcionario del Banco Mundial, eso pasa en el país. Pero, entonces, aquí hay dos leyes gemelas que son fundamentales, Ley de Acceso Público a la Información Pública, y la ley Contra el Enriquecimiento Ilícito de los Funcionarios Públicos o ley de Probidad. En relación a eso se pueden establecer condicionalidades positivas, metas. Inducir a los gobiernos a la sociedad política, a los parlamentos, a la sociedad civil, a los medios. Eso me parece importante. Y cuarto, allí sí voy a coincidir al cien por ciento con mis colegas del partido en el gobierno. Yo no veo bueno que el Banco Mundial esté pensando en retirarse

de los países. Yo no sé si el Banco, en algún momento ha hecho balances de cuando se ha retirado de un país. Qué positivo ha traído para esos países. Yo, honradamente, si se hace un balance global no estoy seguro que eso sea positivo. Retirarse y entonces la situación se deteriora, y quiénes van a padecer, los pobres al final. Entonces yo invito, y quisiera tal vez que esta parte si se retomara fuera elevada llevada al directorio. Ahí sí coincido con mis colegas en el gobierno, no hay que retirarse de ningún país, no hay que imponer castigos y decir estos son los malos, estos son los buenos, no hay que ideologizar. Hay que inducir a la corrección. Y ahí en ese caso, en las condicionalidades positivas, yo creo que hay que presionar en esos casos o ayudar a que los pueblos presionen: las sociedades, los entes empresariales, los contribuyentes. Esa sería mis cuatro respuestas.

Bueno, con respecto a la primera pregunta si el Banco se debería de retirar, concuerdo, creo que todos los diputados estamos de acuerdo que no se puede retirar el Banco. Atrasaría el desarrollo de un país y todo. Y, a la vez, creo que provocaría el no pago de los gobiernos, a las responsabilidades con respecto a las deudas que se tienen con respecto al Banco Mundial y a las otras instituciones. Creo que eso en el ámbito latinoamericano allí anda por ahorita, queriendo condonar deuda, no haciendo que los países responsables paguen sus respectivas deudas. Que para mí eso es bien importante. Uno de los puntos que yo observo en el Banco con respecto a la corrupción es que la reacción del Banco Mundial es muy lenta para hacerle frente a este tipo de problemas, hasta que estallan los problemas en los países, dos años o tres años mal contruidos, la reacción del Banco en ese aspecto yo siento que es lenta. Concuerdo con lo que está diciendo Gerson, que los controles o los métodos o las normas que tiene que aplicar el Banco tienen que ser... o actualizadas en cada período o mejorada en cada proyecto que se va dando. Uno de los puntos que en todos los proyectos a nivel mundial, yo he observado es en la supervisión de los proyectos de las obras. Que no en sí tal vez un organismo, una institución de gobierno o una autónoma está haciendo un proyecto pero allí viene la contratación de los supervisores que ellos son los responsables de los proyectos. Yo creo que la mayoría de los casos de la corrupción, ahí es donde está el punto clave, en los supervisores. Porque esos supervisores son puestos por personeros de las instituciones que reciben el dinero, y vienen compadrazgos para ponerlos. En la cosa de las carreteras se nota bastante ese tipo de problemas, y bien serio, que los supervisores normalmente son afines a las empresas que están haciendo los proyectos y es una rueda de caballitos. Ellos mismos se autorizan, ellos mismos se permiten, ellos mismos se dan el ok. Y el problema repercute más adelante para todos. Yo ahí siempre he hecho hincapié en ese aspecto. Y una que don Alberto estaba hablando sobre una lista negra que tienen... Ese es el problema con la Corte de Cuentas, ni han abierto los documentos todavía. Ese atraso y las alcaldías grandes trabajando con organismos internacionales o con países cooperantes y allí están los grandes dilemas, cómo hacer pues, cómo mejorar eso, se pierden créditos, se pierden proyectos por ese punto. Y ese sería para mí uno de los puntos, uno de los casos bien puntuales sólo para evitar la corrupción. Gracias.

**BANCO.** (NO AUDIBLE) La Corte de Cuentas se acercó a nosotros formalmente a sugerirnos hacia el futuro, que el Banco Mundial reemplace las compañías que usualmente proveen los servicios de auditoría externa a nuestros proyectos con los servicios de la Corte de Cuentas. En otros países, según me decían ayer, en mi país por ejemplo, es así como funcionan las cosas. Los proyectos del Banco Mundial y posiblemente de las otras multinacionales son auditados por la auditoría general de la nación de Argentina o de la Corte de Cuentas. En mi opinión, tienen ustedes la posibilidad de que en el futuro así ocurra también en El Salvador.

Bueno, yo creo que ese es uno de los puntos importantes, pero yo creo que no debemos de enfocarnos meramente sólo a la Corte de Cuentas como tal, creo que al igual que la Corte de Cuentas, hay otras instituciones que tienen un rol muy importante dentro de lo que es, en términos generales, la contraloría de toda la situación del rol del Banco Mundial y creo que la principal contraloría está internamente dentro del Banco Mundial, verdad, por eso en la intervención anterior dije, hasta dónde lo que han señalado está fuera del aspecto legal. Creo que debe analizarlo el Banco Mundial al interior, me explico, y por otro lado, yo pienso de que las auditorías que pueda desarrollar la misma Corte de Cuentas lo está haciendo, el punto es en qué momentos lo hace y hasta dónde realmente tiene capacidad de hacerlo, que es la otra situación. Juan Perla mencionaba la parte esa en donde los análisis, o más bien dicho las auditorías que está realizando la Corte de Cuentas en el caso municipal, son auditorías de hace 3 o 4 años, o sea en esa fase va; entonces, cuando venimos a percatarnos de las realidades de lo que ha ocurrido, entonces hay un tiempo de por medio que difícilmente permite tener una eficiencia en el tratamiento del flagelo, me explico. Porque más allá de las personas, el punto base es el flagelo como tal y de allí el número cuatro: ¿cómo debe enfrentarse el rol de las multinacionales en la corrupción? Y ese es un talón de Aquiles aquí en El Salvador y en todos los países del mundo, la ingerencia que en un momento dado a través del poder económico que tienen las multinacionales especialmente, propician, fomentan lo que es el flagelo de la corrupción, entonces yo creo, y en mi primera intervención decía, dónde comenzamos para mejorar el tratamiento contra la corrupción, porque lo hemos venido haciendo, pero eso en el tiempo. He mencionado diferentes facetas, que no hemos alcanzado el porcentaje que quisiéramos, de acuerdo. Pero nadie puede decir que no ha habido voluntad, lo vamos a seguir propiciando como combatir el flagelo de la corrupción a todo nivel. Entonces yo creo que el Banco sí, sí puede hacerse la catarsis interna. Quizá sería la primera fase a mi juicio, pero a través de esa catarsis cómo mejorar los esquemas de control mismo de los mismos préstamos. De hecho, esto conlleva también al fortalecimiento de las instituciones, y retomo nuevamente el caso de la Corte de Cuentas, cómo hacemos con la Corte de Cuentas. La legislación esta, ¿estará bien? En el 96 entró la nueva ley ¿95, verdad? En el 95 al 2006 tenemos once años, yo creo que vale la pena hacer como un alto en el camino, sí. Realmente la legislación de la Corte de Cuentas en ese marco legal está acorde a los nuevos retos o, qué hacemos pues, ¿Cómo dividir ese vacío de la contraloría en ese desfase de tiempo, cómo hacemos? Y aquí viene la Fiscalía también, que tiene que jugar un rol también importantísimo, otras instituciones, la misma Asamblea Legislativa, a la parte del ejecutivo lo que se ha venido desarrollando; pues sí

han ido mejorando la atención a este flagelo. Pero aún hay debilidad, hay que aceptarlo, hay debilidad. Pero sí la voluntad se mantiene. Entonces yo creo que la contraloría de la Corte de Cuentas o las auditorías de la Corte de Cuentas a la parte de la ejecución de los mismos préstamos, esa está normada, está normada aquí en nuestro país y de hecho está obligado a hacerlo. El punto es el momento en que lo hace, esa es la diferencia. El momento en que lo hace. Tengo mis dudas si realmente al hacer la nueva legislación de la Corte de Cuentas fue atinado y es atinado que la auditoría sea después de la ejecución, y retomo el caso de la Alcaldía de San Matías que recientemente es el último caso. Yo creo que si en el momento en que él (el alcalde) iba a hacer la contratación le hubiera dicho a la Corte de Cuentas, “mire, yo voy a hacer contratar en estos y estos términos, ¿me lo avala?” Yo creo que no estuviera emproblemado, me explico. Pero no sé, yo creo que son como los puntos, los meollos de la situación que hay que darles pensamiento y termino con esto, decir que en la medida que despartidicemos el análisis de cómo combatir la corrupción, vamos a lograr más fácilmente avanzar en ese combate de la corrupción porque sino, nos quedamos estancados, no por lo negativo que haya ocurrido debemos de estancarnos como país, sino que debemos de buscar una alternativa. Si hay que mejorar los controles, mejorémoslos, pero esto lo comparo yo así como que el Banco Mundial diga nos retiramos, igual es que nosotros a raíz de lo negativo que haya podido ocurrir a consecuencia de un individuo nos neguemos a darle paso a lo que la misma sociedad está demandando, está necesitando y que no lo podemos cubrir directamente con nuestros propios recursos. Tal vez en el tiempo sí, pero es mucho más lento. En el caso de Chambita Medidor se sigue haciendo, pero a un ritmo lento. Es que no se tiene la capacidad para poderlo acelerar y ejecutarlo en un corto tiempo porque no existe el recurso económico, entonces creo que vale la pena que lo reflexionemos y al igual, si el Banco mantiene el interés y preocupación de cómo avanzar en corregir esa conducta anormal e ilegal, pues también nosotros, nosotros sí queremos contribuir y vamos a estar siempre listos, siempre atentos para que en lo que podamos aportar pues, lo vamos a hacer.

Quiero hacer un comentario con respecto a la administración de la Cuenta del Milenio. La semana pasada estaba en un municipio de los que van a salir beneficiados, San Luis de la Reina. Me llamó bastante la atención que una persona, estábamos en una reunión con la mayoría de la población, un alto porcentaje, dijo lo que no han visto en los periódicos que va a venir un grupo de personeros a ayudarnos a administrar la cuenta del milenio, pero específicamente solo saben que son norteamericanos que van a estar aquí trabajando para evitar la cosa de la corrupción. Me llama la atención bastante de que una persona se me acercó y me dijo: mire, ingeniero, porqué no le dije a la embajada americana de que vengan personas del Departamento del Tesoro a administrar esto. Me llamó bastante la atención esto. “Yo vivo en Estados Unidos, dice, y allá cuando hay corrupción, el departamento del tesoro cuando llega dice a administrar esto, saben que son unas personas estrictas en todo el proyecto, en toda la ejecución” y me dice, “mire, viniendo ellos aquí a controlar, allí estamos seguros de no va a haber corrupción”.

**BANCO.** Es lo que se llama..., el nombre es un poco confuso, el Servicio Secreto. No tiene nada que ver con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) ni

la Agencia de Inteligencia, es la policía que existe hace cien años dentro del “departamento del tesoro”, especialmente para agarrar ladrones.

Lo que me llamó la atención que la información corre y corre, pero la misma gente. ¿Qué es lo que se espera pues?, si quieren ver en realidad que evitemos la corrupción, pongamos gente que tenga ese respeto, esa imagen que no son corruptos o la organización que venga que tenga ciertos niveles. Como tenemos problema de tiempo, yo se lo mencionaba a Don Aquiles, me voy a referir a algunas de las preguntas así muy puntuales. Solo a algunas. A la segunda, que ¿cómo el Banco podría establecer relación y colaborar con grupos de la sociedad civil, medios de comunicación y el sector privado? Yo por lo menos creo que en varios de nuestros países se necesita, particularmente aquí, un *Observatorio* de la vida fiscal desde la sociedad civil. Un observatorio que sea políticamente independiente y que tenga una mínima capacidad, un mínimo de experiencia ¿por qué?, porque la política fiscal es casi la única herramienta de política macroeconómica que existe aquí. Entonces es vital, es decir, es la política neurálgica luego de la dolarización y desde antes, porque siendo la política neurálgica entonces necesita un observatorio independiente y calificado de la sociedad civil. Yo creo que el Banco Mundial o agencias que trabajan con el Banco podrían apoyar. Yo en ese caso me quedaría con esa recomendación en el número dos. Tercero, sobre la mitigación de riesgos judiciarios, ¿cómo puede hacer el Banco para asegurar que sus préstamos son usados? Bueno, primero supervisión efectiva; segundo, yo sí creo que tenemos un rezago en nuestros países a nivel “formativo”. Aquí no hay en Centroamérica, por ejemplo, un doctorado sobre la evaluación del gasto; entonces, yo recomendaría que en este caso, sí se puede desde el Banco o desde otros entes contribuir a capacitar a los gobiernos de Centroamérica, parlamentarios, entes contralores, sociedad civil y algunos profesionales de la prensa, en analizar la rentabilidad social neta del gasto. Es que ese es el punto, cuando hablamos de préstamos, no sólo es préstamos. Nosotros necesitamos que cada dólar que ingrese de préstamo tenga el más alto rendimiento, el más alto beneficio y resulta que eso no es simplemente de voluntad, sino que tiene que ver con cierta capacidad para analizar si ha sido socialmente rentable, si se ha logrado la más elevada rentabilidad. La verdad es que es fácil decirlo. Pero yo estuve investigando en Costa Rica; vinieron los canadienses a dar una maestría ahí a la universidad pero, fuera de eso, aquí no hay, no existe esa escuela. Además cuando se habla de eso parece que hablan en chino, entonces sería mi segunda recomendación: capacitar a lo mejor en alguna universidad de aquí, se puede abrir una maestría, un diplomado en relación a eso. Sí, la evaluación del impacto es clave. Y, tercero, nosotros hemos hecho una propuesta. Yo sigo pensando que podría contribuir. Nosotros tenemos en el país un problema. Tenemos un problema de dispersión normativa, de desarmonía normativa. Aquí todo se resuelve con leyes: más leyes, más leyes; y nos traicionan los mecanismos de aplicabilidad. Sin embargo para que examinen, yo creo que en materia de endurecimiento público, quizá se requeriría una especie de ley marco. No estoy hablando de un articulado de 150 artículos. No. Por ejemplo hoy todos hemos firmado la idea los objetivos del milenio, no solo las metas. Una ley que en los próximos cincuenta años nos lleve al coronamiento de los objetivos del milenio en este país. Eso podría ayudar. En el cuarto, sobre la acción global colectiva. Esto

realmente yo no tengo mucha noción, pero... ¿deberían los donantes tener una estrategia común? A mí me parece que sí, obviamente, y con las transnacionales. Es que algunas, por ejemplo en Alemania y Francia parecen actuar con estándares aceptables en sus países. Pero lo que sucede es que cuando vienen -algunas - cuando vienen aquí y ven el baile de la corrupción, de repente ya están bailando. Porque es muy rentable, aquí hay una cultura rentista del dinero a corto plazo, entonces yo tengo la sensación de que fácilmente caen. No sé si por contratar ejecutivos nativos, no sé por qué. Pero hay que analizarlo. Uno aspiraría a que esas multinacionales que tienen estándares aceptables en sus países, vengan a transmitir esa cultura al mercado, a veces sucede, a veces no. Recientemente fui invitado por una transnacional que está aquí. Me dice, "mire, nosotros estamos pagando nuestros impuestos y queremos ser respetuosos. No queremos que se nos bajen, pero hay otros agentes del mercado ligados a poderes locales que están haciendo otra cosa". Así no se puede. Una sugerencia posible que a través del Banco Mundial se puede hacer... No hay que permitir que algunas de estas cuando lleguen a sus países declaren como pago de comisiones deducibles de impuestos. Tiene que revisarse y tiene que penalizarse, esa es la única medicina. Ellos encuentran aquí leyes muy amables pero las de sus países son mucho más sólidas porque son democracias mucho más evolucionadas. Mi única recomendación es que se revisara en los países que las donaciones que dan o las comisiones que declaran se revisen y se penalicen en sus países. Es lo que se me ocurre a mí, porque aquí es endeble, pero hay que hacer algo de eso también aquí. Quinto, ¿cómo debe de monitorear? Esto habría que repensarlo más, sería bueno llevar un seguimiento global, no sólo por préstamos, un seguimiento global de cada país, y posiblemente no sea el Banco, talvez un observatorio de apoyo a los casos, de lo que dice la prensa, el parlamento, la sociedad civil. Alguien tiene que procesar esto y el desenlace de los casos de corrupción. Yo tengo una matriz del año 90 hacia acá, año con año, de los casos que me parecen irregulares. Son diferentes irregularidades o delitos, pero cada uno, un drenaje financiero para el Estado. El punto es cuál ha sido el impacto. Aquí todo ha quedado en la impunidad, excepto un individuo que se llama Carlos Perla; que por cierto era el caso ANDA, hoy ya es el caso Perla. ¿Cómo está actuando la justicia en estos casos? Porque si no se toma en cuenta la justicia, no vamos ir muy lejos. Entonces, ¿más leyes? No. Efectividad en que se cumpla lo que ya hay. Cerraría nada más en cómo el Banco podría apoyar a nuestro país en las reformas de gobernabilidad. Bueno, yo creo que la mayor ayuda, reitero, que cumpla sus fines y sus propias normas; segundo, que registre realmente lo que está pasando en cada país. Tercero que el Banco se preocupe realmente para que haya un respeto a la institucionalidad desde el poder. Las amenazas a la institucionalidad pueden venir de los que no tienen poder, por supuesto. Pero quién rompe más la institucionalidad en nuestros países. Analicen El Salvador de posguerra, ¿de dónde viene la subversión a nuestras instituciones hoy? Está viniendo de los entes de la sociedad civil o se hace jirones la institucionalidad del poder. Yo les invito a que se haga un estudio sobre eso. La institucionalidad, ¿de dónde está amenazada, de dónde está minada? Yo le quiero decir una cosa. Aquí las mayores regresiones a la institucionalidad vienen del poder y cuando me refiero al poder, no me refiero al poder de ahora, o al anterior, me refiero incluso a los poderes fácticos del mercado y por supuesto a los poderes políticos. Ahí hay

una cuestión que es grave cuando se rompe la institucionalidad desde el poder, entonces no hay manera, no hay gobernabilidad, entonces defendamos la institucionalidad. Creemos al sistema sus defensas desde adentro. Hablando del mismo sistema, las defensas están vulneradas. Apoyar la democracia es apoyar el funcionamiento de la institucionalidad. El séptimo es lo mismo. ¿Cuál es el cambio en la gobernabilidad más importante que le gustaría ver en su país? ¿Cuál es el cambio en los próximos años? Que se respete la institucionalidad en el poder, que los que estamos en el gobierno en el poder, cumplamos la Constitución y si no nos gusta la Constitución, que busquemos la reforma pero que no la violentemos. Cierro diciendo algo que pueda contribuir. Centroamérica somos siete parcelitas, ¿esto va a tener una perspectiva integradora o van a ser políticas de comportamiento estancos? Una de las tragedias de nuestra región es que en los intentos de homogenizar, nos hemos topado que las leyes se van aproximando, pero los mecanismos de aplicación son débiles. Se hacen las leyes, pero los mecanismos de aplicación no sirven, no son iguales en los países. También en corrupción. Resulta que no hay ningún organismo integrador de Centroamérica. Hay una Convención Anticorrupción. Hace seis años con unos legisladores costarricenses creamos la Comisión centroamericana contra la corrupción y la narcoactividad, en una Cumbre en Costa Rica fuimos apoyados por el comando sur en el financiamiento. Yo salí tres años del parlamento. Cuando regreso, la Comisión fue disuelta. Ya aquí hemos venido proponiendo una comisión investigadora de la corrupción, desde el parlamento, con poderes especiales; pero, hasta este día ha sido rechazada. Entonces, si no puede ser creada en cada uno de los países, talvez a nivel de Centroamérica. Ya existe una experiencia en el Foro de Presidentes, se creó la Comisión. Pues, había que comenzar por ahí para inducir, ya que hay rechazo en algunos de nuestros países, lamentablemente.

**MUCHAS GRACIAS.**